



Nº SEC: 372735



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTO ELÉCTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro. 29050 , de fecha 06/05/2019). Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

Nº SEC: **372735** Solicitud de aprobación: E-013-14-12638

Certificado de aprobación: E-013-14-10184 Tipo de certificación: Seguridad Protocolo de ensayos: PE N° 3/03 Norma: IEC 60898-1:2015 Estado: VIGENTE

Certificado tipo: 19245 Fecha solicitud: 09/12/2020 Fecha certificado: 15/03/2021

Sistema de certificación: 013-1c-ISOCASCO3

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE: IMPORTADORA IMERSA S.A. DIRECCIÓN: Arauco 241, casa 4

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

DENOMINACIÓN TÉCNICA: INTERRUPTOR AUTOMÁTICO (IEC 60898-1)

DENOMINACIÓN COMERCIAL: INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO

MARCA: CHINT MODELO: NB1-63H

PAIS ORIGEN: CHINA PROCEDENCIA: CHINA

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

-INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TERMOMAGNETICO, PARA MONTAJE SOBRE RIEL DIN.

Doméstico

Tensión nominal 230/400V~ 10000A Capacidad de ruptura Curva de operación

Nº de polos

C10A, C16A, C20A, C32A, C40A, C50A, 63A Corriente

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

TAMAÑO LOTE: 348 Unidades FECHA FABRICACIÓN: Septiembre/2020 Nº SERIE: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduanas

	DIN	5100289509-2
ĺ	ITEM	5

INVOICE CI20200903

EADORATORIOS		
Informe de Ensayo Tipo - SAIME	35203-1/ 35897	
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	50364	
Informe de 1er Seguimiento - SAIME	35620-1	

APROBACIÓN Y VIGENCIA

LABORATORIOS

- En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes, dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, segun DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

- Este Certificado es válido por un periodo INDEFINIDO , a partir de 15/03/2021 quedando sometido a:

Este Certificado incluye además, las adendas que incorporan modelos de la familia, según lo definido en regulación vigente

Control de Fabricación □ Control de Comercio □ Auditorias de Seguimiento 🗆 Control regular 🗵

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el código QR en el producto.

> Ing. Sandra Rodríguez Representante Legal del Organismo de Certificación Responsable Técnico del Organismo de Certificación